

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PSIETE S.A CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de marzo del 2016, siendo las 15h00 en las oficinas de la compañía Legalcon S.A., ubicadas en el Edif. Rambla No 2.3, de Plaza Lagos Town Center situadas en el km 6.5 de la Vía Samborondón, Cantón Samborondón, Provincia del Guayas, se encuentran reunidos la totalidad de los Accionistas de la compañía al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, quienes acuerdan por unanimidad la celebración de la Junta.

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos Sociales, actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión, el Eco. Ramón Espinel Febres-Cordero, y como Secretario, el Gerente, la Sra. María Cristina Trujillo Seminario.

El Presidente Ad-hoc solicita que por secretaría se sirva redactar la lista de los accionistas asistentes a la reunión, la misma que se transcribe a continuación.

- (i) Los menores Valeria, Ramón Andrés y Nicolás Espinel Trujillo, propietarios de 267, 267 y 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, respectivamente quienes actúan debidamente representados por su padre, el Sr. Ramón Espinel Febres-Cordero.

La secretaría deja constancia que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de 800 dólares de los Estados Unidos de América.

El Presidente Ad-hoc indica a la secretaría que puede dar lectura al único punto del orden del día.

UNO.- Conocer el informe de Comisario y Administrador de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.

DOS.- Conocer el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

TRES.- Nombrar comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016.

Los accionistas presentes en la reunión aceptan por unanimidad el orden del día propuesto. Luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Accionistas de la compañía resuelve de forma unánime.

UNO.- Aprobar el informe de Comisario y Administrador de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.

DOS.- Aprobar el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.



TRES.- Nombrar a Jessica Cedeño como comisaria de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Sin más asuntos que tratar el Presidente Ad-hoc da por terminada la sesión a las 16h00.

Elaborada el acta, esta es aprobada por unanimidad por los accionistas asistentes a la reunión quienes firman el acta en señal de aceptación y conformidad con el contenido de la misma.



p. Valera Espinel Trujillo

p. Ramón Andrés Espinel

Trujillo p. Nicolás Alberto Espinel

Trujillo Ramón Espinel Febres-Cordero